

Convocatoria de una plaza de Técnico de Laboratorio para el área de Genómica

Resultados provisionales de la segunda fase

De conformidad con la Base Decimotercera, “Segunda fase, examen de conocimientos”, por la presente se publican los resultados provisionales obtenidos por las personas candidatas tras la celebración de las dos partes del citado examen.

NIF/NIE	Cuestionario (40%)	Respuestas cortas (60%)	Puntuación provisional = 40%·[Cuestionario]+60%·[RespuestasCortas]
47410609L	9.75	6.04	7.52
42241467N	7.00	8.29	7.77
42241490N	4.00	1.93	2.76
78853190J	6.00	4.96	5.38
49945736V	7.00	7.54	7.32

De conformidad con la referida Base, se establece un plazo de tres días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para interponer reclamación por los resultados. Para formalizar la reclamación, la persona participante deberá enviar un email a la dirección de correo electrónico del procedimiento descrita en la Base quinta indicando en el asunto “Reclamación a los resultados provisionales de la segunda fase del procedimiento de selección de una plaza de Técnico de Laboratorio para el área de Genómica del ITER”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de la misma y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicarán los resultados definitivos de esta fase y la relación definitiva de personas aspirantes que pasan a la siguiente fase.

En Granadilla de Abona, a 30 de noviembre de 2018.